



CNPC-DP-099-2023

Lima, 20 de junio de 2023

Señor
Ing. Walther Fajardo Vargas
Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Av. De las Artes Sur No. 260
San Borja.-

Asunto : Rectificación de Información Complementaria al Levantamiento de Observaciones ANA (PAP+PAT)

Referencia : a) Escrito N° 2930302
b) Informe Técnico N° 199-2020-ANA-DCERH (PAP)
c) Informe Técnico N° 436-2020-ANA-DCERH (PAT)
d) Carta CNPC-DP-027-2023 del 03.02.2023
e) Carta CNPC-DP-031-2023 del 08.02.2023
f) Carta CNPC-DP-064-2023 del 30.03.2023
g) Carta CNPC-DP-097-2023 del 19.06.2023

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle la información que rectifica y reemplaza a la Información Complementaria al Levantamiento de Observaciones ANA (PAT y PAP), remitida mediante la carta indicada en el ítem g) de la referencia, ingresada a su despacho mediante el Escrito N° 3517652 de fecha 19.06.2023.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

Hu Quan
Representante Legal
CNPC PERU S.A.



LEGAL

HSSE

Adj.

Anexo 1 - IC ANA PAT LX - CUT 258071-2019

Anexo 2 - IC ANA PAP LX - CUT 33148-2020 (Rectificado)